



Universidad Nacional del Comahue



Facultad de Ciencias Médicas

PROGRAMA año 2026

INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE LA MEDICINA

1. DATOS DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS DE LA MEDICINA	
CARRERA: MEDICINA	PLAN: 1047/13, 1486/14
AÑO: PRIMERO	CICLO INTRODUCTORIO
DEPARTAMENTO: SALUD COLECTIVA.	ÁREA: SALUD COMUNITARIA
ORIENTACION: SALUD SOCIOAMBIENTAL.	CARÁCTER: ANUAL

2. EQUIPO DOCENTE

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DEDICACIÓN	DESIGNACIÓN
PROFESORA TITULAR	Sánchez Susana Beatriz	Exclusiva	Regular
JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS	Albardonedo María Valeria	Parcial	Regular
JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS	Riera María Luz	Simple	Regular
AYUDANTE DE PRIMERA	Armella Martín	Simple	Regular
AYUDANTE DE PRIMERA	Cornejo Facundo	Simple	Regular
AYUDANTE DE PRIMERA	Hasdeu Santiago	Simple	Regular
AYUDANTE DE PRIMERA	Retamales Omar	Simple	Regular
AYUDANTE DE PRIMERA	Ruiz Ernesto	Simple	Regular
AYUDANTE DE PRIMERA	Touriño Cecilia	Parcial	Regular

Dra. Susana Sánchez. Profesora Titular



3. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Carga horaria semanal

	Horas	Porcentaje
Teórico/Práctico	3 hs	100%
Teórica	Incluída en la carga semanal	
Prácticas de Aula		
Prácticas de Lab/Hosp./Centro de Salud	Práctica en comunidad incluída en la carga semanal	
Total	3 hs	100%

Tipificación	Período
Teoría con prácticas en el aula	Anual

Duración del dictado

Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de horas
27/3/22	30/11/22	32	96 hs

4. FUNDAMENTACIÓN

El plan de Estudio actual de la Carrera de Medicina en la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) está determinado por la Ordenanzas 1047/13 cuyas correlatividades fueran modificadas según Ord. 1486/14 y Resoluciones de Consejo Directivo 045/22 y 236/23. El título que se obtiene al finalizar la carrera es el de Médico/a y el perfil del egresado de médico/a con orientación generalista.

El eje que atraviesa la formación académica y define este perfil es la Atención Primaria de la Salud (APS), una filosofía en la que se enmarca un trabajo interdisciplinario e intersectorial, y en la que se considera que la formación de profesionales y la participación de la comunidad son estrategias para la protección de la salud.

Las competencias adquiridas al momento de graduarse, les permitirán trabajar asumiendo roles, responsabilidades y destrezas para formar parte de un equipo de trabajo en salud, mantener un proceso educacional continuo a lo largo de su vida profesional y adaptarse a los cambios imperantes en la profesión médica.



Universidad Nacional del Comahue



Facultad de Ciencias Médicas

La asignatura Introducción a los Estudios de la Medicina (IEM) es una de las cinco materias de carácter anual que se dictan en primer año.

Cada unidad de la asignatura es abordada mediante situaciones problemáticas integradoras en las que se analizarán temáticas sociales y culturales que interconectan los procesos de salud/enfermedad. Se proponen actividades tendientes a relacionar Universidad, Salud y Comunidad. Se trabaja para que, con el desarrollo de autonomía e iniciativa personal se conozcan y profundicen aspectos acerca del Plan de Estudio de la Carrera, la problemática social y comunitaria en la promoción de la salud, la construcción del concepto de salud individual y colectiva y los determinantes sociales, políticos y culturales que hacen al proceso salud-enfermedad.

5. OBJETIVOS

- Promover el análisis y la resolución de conflictos cognitivos que genera en los estudiantes la inserción en el sistema Universitario.
- Estimular la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades acordes al perfil del egresado de la Carrera de Medicina de la UNCo.
- Propiciar la construcción de espacios de articulación entre la vida universitaria y la comunidad en la que están insertos.
- Favorecer el desarrollo de aptitud y responsabilidad en la planificación de actividades individuales y grupales.

Teniendo como eje fundamental al alumno/a como co-responsable (junto con los docentes) de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en IEM promovemos que el estudiante pueda:

- Integrar conocimientos y aplicarlos a la resolución de problemas.
- Integrarse al trabajo en equipo.
- Desarrollar la curiosidad intelectual y la creatividad.
- Establecer procedimientos de autoevaluación que permitan reconocer la adquisición de conocimientos.
- Realizar aprendizajes basados en la comunidad, con comportamientos vinculados al intercambio social y a la participación comunitaria.



6. CONTENIDOS MINIMOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

La Universidad Nacional del Comahue, reglamentación y funciones. La carrera de Medicina en la Universidad del Comahue. Atención primaria de la salud. Función del médico en la promoción, prevención, asistencia, e investigación en la comunidad. Trabajo en equipo. Estrategias de aprendizaje. Comunidad y Universidad. Proceso Salud enfermedad. Determinantes en salud. Derecho a la salud. Inequidad en Salud. Promoción de la salud. Participación comunitaria en Salud. Comunicación comunitaria en Salud. Educación para la Salud. Aproximación al diagnóstico comunitario en Salud. Conocimiento científico. Epidemiología.

6.1 CONTENIDOS

Unidad 1: La Universidad del Comahue. La Universidad del Comahue. Leyes, ordenanzas y funcionamiento de la Universidad: Estatuto (Ord. N° 832/25), Protocolo de intervención institucional por situaciones de violencia sexista en el ámbito de la Universidad Nacional del Comahue (Ord. N° 1572/14).

Unidad 2: Introducción a la vida universitaria. Reglamento de Administración Académica (Ord. N° 273/18). Carrera de Medicina en la Facultad de Ciencias Médicas. Plan de estudio de la carrera: Ord. N° 1047/13. Documentos que modifican correlatividades del Plan de estudio: Ord. N° 1486/14, Resol. CD N° 045/22 y 236/23.

Unidad 3: Salud-Enfermedad. Medicina y salud. Proceso salud-enfermedad. Definiciones de salud. Multicausalidad vinculada a la cultura, estilo de vida y ambiente. Modelo bio-psico-social. Cultura y medicina popular.

Unidad 4: Atención Primaria en salud. Atención primaria en salud. Promoción de la salud. Declaración de Alma Atta, Carta de Ottawa. Estrategias para la Promoción de la salud. Declaración de Yacarta.

Unidad 5: Determinantes sociales. Determinantes sociales en salud. Concepto de equidad e inequidad en salud. Salud pública. Salud colectiva.

Unidad 6: Derechos humanos y salud. Los Derechos humanos. La salud como un derecho humano. Marco Jurídico- político internacional. Integralidad e interdependencia de los Derechos Humanos. Elementos del Derecho: disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad, calidad.



Universidad Nacional del Comahue



Facultad de Ciencias Médicas

Unidad 7: Trabajo en equipo. El trabajo en equipo: Objetivos y características. Función del médico en la asistencia, la investigación, y los servicios a la comunidad. El equipo de salud, su conformación. Interdisciplina e intersectorialidad.

Unidad 8: El conocimiento de la realidad. Diagnóstico de situación. Fuentes de información. Información cualitativa y cuantitativa. Técnicas de recopilación de datos. Presentación e interpretación de datos. Razón, proporción, tasas. Indicadores en salud: demográficos, socioeconómicos, de salud, de recursos, cobertura y utilización de los servicios de salud.

Unidad 9: Conocimiento científico. La investigación en medicina. Conocimiento científico. El método científico. Proceso metodológico en la investigación científica. Problema y pregunta de investigación. Planteamiento de hipótesis.

Unidad 10: Epidemiología. Nociones básicas de epidemiología, sus usos y aplicaciones. Importancia de la planificación en los aspectos vinculados con la salud. Epidemiología y salud pública. Estrategias de diseño en la investigación epidemiológica. Frecuencia y distribución de los problemas de salud.

Unidad 11: Promoción de la salud. Promoción de la salud y Prevención de enfermedades. Instrumentos para la Promoción de la salud: Educación para la salud, Participación comunitaria, Medidas políticas, Información y comunicación, Acción social.

Unidad 12: Comunicación. Comunicación y salud. Esquemas de comunicación. Medios de Comunicación. Comunicación comunitaria: perspectiva instrumental y procesal. Comunicación y relaciones humanas. Contexto sociocultural: Importancia de los factores socioculturales.

6.2 CONTENIDOS ORGANIZADOS EN EJES TEMÁTICOS

1. CLASE Y TRABAJO PRÁCTICO 1: La Universidad del Comahue.
2. CLASE Y TRABAJO PRÁCTICO 2: Carrera de Medicina.
3. CLASE Y TRABAJO PRÁCTICO 3: Paradigmas en Salud.
4. CLASE Y TRABAJO PRÁCTICO 4: Definiciones de salud..
5. CLASE Y TRABAJO PRÁCTICO 5: Introducción a la promoción de la salud.
6. CLASE Y TRABAJO PRÁCTICO 6: Determinantes sociales en salud
7. CLASE Y TRABAJO PRÁCTICO 7: Equidad e inequidad en salud.
8. CLASE Y TRABAJO PRÁCTICO 8: Derechos humanos y salud.
9. CLASE Y TRABAJO PRÁCTICO 9: Trabajo en equipo.



Universidad Nacional del Comahue



Facultad de Ciencias Médicas

10. CLASE Y TRABAJO PRÁCTICO 10: El conocimiento de la realidad 1.
11. CLASE Y TRABAJO PRÁCTICO 11: El conocimiento de la realidad 2.
12. CLASE Y TRABAJO PRÁCTICO 12: Introducción al conocimiento científico.
13. CLASE Y TRABAJO PRÁCTICO 13: Epidemiología.
14. CLASE Y TRABAJO PRÁCTICO 14: Instrumentos de promoción de la salud.
15. CLASE Y TRABAJO PRÁCTICO 15: Participación Comunitaria.
16. CLASE Y TRABAJO PRÁCTICO 16: Comunicación

6.3 PROPUESTA METODOLÓGICA

La materia presenta una carga horaria de 96 horas, 64 de las cuales corresponden al dictado de trabajos prácticos y el resto a presentación teórica de los contenidos. El dictado de la materia se realiza en comisiones 3 horas a la semana.

Metodología de trabajo teórico- práctico:

Se realizan actividades teórico prácticas áulicas presenciales. Las actividades virtuales sincrónicas que establezca la asignatura (clases o clases de consulta) se realizan mediante el uso de plataformas de videoconferencia. Los materiales estarán disponibles en la Plataforma Educativa del Comahue (PEDCO).

Se propone una metodología de trabajo participativa, mediante trabajo en pequeños grupos con análisis de material bibliográfico, análisis de casos problema y búsqueda de información.

Las habilidades cognitivas lingüísticas tales como describir, explicar, definir, argumentar, demostrar y justificar se trabajarán en forma transversal en todos los contenidos de la asignatura. El material del trabajo práctico de cada semana, se encuentra disponible en la plataforma educativa con 7 días de antelación de modo que el/la estudiante lo lea, analice y resuelva las consignas en forma previa a la instancia de trabajo grupal que se desarrollará en la clase.

La modalidad de trabajo grupal propone a los/las estudiantes socializar con sus pares y participar asumiendo diferentes roles. Al compartir información y analizar críticamente los materiales, se replantean su trabajo previo individual y lo reformulan grupalmente, desarrollan autonomía y adquieren habilidades de comunicación (construyen y reconstruyen conceptos).

Con esta metodología, se pone en juego lo cognitivo (conceptos aprendidos que son aplicados a la hora de razonar, desarrollar la habilidad de entender mecanismos y conceptos relevantes que aplicará a la resolución de problemas), lo afectivo (actitudinal) y psicomotor (desarrollo de habilidad para desempeñarse en la dinámica grupal).

El docente (en su rol de *facilitador* del aprendizaje) plantea desafíos y estimula al grupo a participar. La relación que se establece entre el docente/tutor y el estudiante genera mejores vínculos y plantea un crecimiento permanente a ambos.



Universidad Nacional del Comahue



Facultad de Ciencias Médicas

Recursos didácticos utilizados: Los elementos específicos para el aprendizaje están compuestos por: Guías con hipervínculos realizados por el equipo de cátedra. Trabajos prácticos: guía de trabajo para cada clase, fichas de cátedra, casos problema, textos, noticias de actualidad, presentaciones, videos y uso de herramientas de Inteligencia Artificial. El material se encuentra disponible en el sitio de la asignatura en la Plataforma Educativa PEDCo. Facultad de Ciencias Médicas. Carrera de Medicina.

6.4.1 EVALUACIÓN.

6.4.2 APROBACIÓN DEL CURSADO

Alumnos regulares, son requisitos:

I) PARA CURSAR Ser alumno regular de la UNCo. Estar inscripto en la Carrera de Medicina, en la asignatura IEM y en la comisión correspondiente.

Clases teóricas y prácticas: Se realizarán semanalmente en forma presencial. Asistencia a las clase: es obligatorio acreditar el 80% de asistencia a las clases teórico/prácticas en el primer y el segundo cuatrimestre.

II) PARA APROBAR EL CURSADO DE LA ASIGNATURA:

- Asistencia obligatoria al 80% de las clases en ambos cuatrimestres.

- Dos exámenes parciales y el trabajo práctico evaluable aprobados. Los dos parciales y los recuperatorios se aprueban con 60/100 (corresponde nota 4). Los parciales podrán ser virtuales o presenciales.

El trabajo práctico evaluable se realiza el segundo cuatrimestre. Incluye la asistencia obligatoria al 80% de las clases, la participación individual en su realización y en la presentación grupal.

No está permitido el uso de teléfonos celulares o herramientas de IA en las evaluaciones.

Metodología de Evaluación:

La evaluación sumativa de los exámenes parciales del cursado de la asignatura se realiza en forma escrita sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.



Universidad Nacional del Comahue



Facultad de Ciencias Médicas

La evaluación sumativa de los exámenes finales puede realizarse en forma oral o escrita. En todos los casos se informará con antelación cual es la modalidad definida por el equipo de cátedra para la evaluación correspondiente.

6.4.3 ACREDITACIÓN DE LA ASIGNATURA

a.- Acreditación con examen final: la condición requerida para que el alumno pueda optar por la modalidad de aprobación con examen final es tener aprobado el cursado de la asignatura.

El examen final se podrá rendir en los turnos que determine anualmente el calendario académico. Consistirá en un examen escrito u oral sobre los contenidos detallados en el programa.

b.- Acreditación por promoción:

Los requisitos para la modalidad de promoción mediante un coloquio son: aprobar los dos parciales con nota 7 (siete) o mayor a siete y aprobar el práctico evaluable.

c.- Acreditación con examen libre:

Todo alumno que no cumpla con la condición de cursado aprobado (alumno regular) podrá solicitar ser examinado en calidad de libre para acreditar la asignatura.

En el examen libre se evalúan todos los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura. Una vez aprobado el examen escrito, con una calificación no inferior a 60/100 puntos, el alumno accederá a un examen oral. La aprobación de la asignatura se obtiene con la aprobación de ambas pruebas. La calificación de aprobación será el promedio de ambas instancias aprobadas.

Encuesta de Opinión Es anónima y obligatoria, se responde al finalizar el cursado.



BIBLIOGRAFÍA:

- Abed Luis César, *Proceso Salud Enfermedad*, (La Enfermedad en la Historia, Capitulo VI). (1993).
- Ander Egg, Ezequiel. *Técnica de investigación social*. - ISBN 13: 9789505501045 Ed Cid Editor (1983).
- Ander Egg y Aguilar. *El trabajo en equipo*, ISBN: 970-641-352- Ed. La Edición. México (2001) Disponible 2022 en: https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/libro_el-trabajo-en-equipo.pdf
- Carta de Ottawa, *Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud*. Canadá (1986). Disponible 2022 en: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2013/Carta-de-ottawa-para-la-apromocion-de-la-salud-1986-SP.pdf>
- Cicalese, Gabriela. *Teoría de la Comunicación*. Asociación Educacionista Argentina Editorial Stella ISBN: 9789505253555 Buenos Aires (2003).
- De Souza Minayo, María Cecilia. *La Artesanía de la investigación cualitativa*. Ed. El Lugar SA. ISBN: 978-959-892-331-8. (2009).
- Declaración de Alma Atta. *Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud*, Alma-Ata, URSS (1978).
- Declaración de Astaná. *Conferencia Mundial sobre Atención Primaria de Salud*. Desde Alma-Ata hacia la cobertura Sanitaria Universal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Astaná, Kazajstán, (2018). Disponible en: <https://www.who.int/docs/default-source/primary-health/declaration/gcphc-declaration-sp.pdf>
- Declaración de Yacarta, *sobre la Promoción de la Salud en el siglo XXI*. Yacarta. Indonesia, (1997).
- *Desafío a la falta de equidad en salud*. Whitehead M., Evans, T. , F Diderichsen , y otros. Ed. OPS/OMS. 2002 Capítulos: Introducción, 1,2,3 y 4 (2002).
- *Derechos humanos, salud y estrategias de reducción de la pobreza Naciones Unidas*. O.M.S. Derechos Humanos N° 5 (2008).
- Determinantes sociales en la Salud: Resultados de la Conferencia Mundial sobre los Determinantes Sociales de la Salud (Río de Janeiro, Berasil). Disponible en: http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB130/B130_15-sp.pdf
- *Determinantes sociales de la salud: los hechos irrefutables*. World Health Organization, 2003. OMS. Disponible en : <http://es.scribd.com/doc/14106736/Determinantes-sociales-de-la-salud-Europa-2003-OMS>
- Esper Ricardo J., Machado Rogelio. *La investigación en Medicina. Bases teóricas y prácticas*. Prensa Médica Argentina. ISBN 978-950-9250-25-3. Año 2008.
- Ficha de cátedra: *Conocimiento de la realidad* .
- Ficha de cátedra: *Campo de la salud y determinantes*.



Universidad Nacional del Comahue



Facultad de Ciencias Médicas

- Ficha de cátedra: *Comunicación Comunitaria y Salud*.
- García Saisó S, Marti MC, Mejía Medina F, Pascha VM, Nelson J, Tejerina L, et al. La transformación digital para una salud pública más equitativa y sostenible en la era de la interdependencia digital. *Rev Panam Salud Publica*. 2022;46:e1. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2022>.
- Informe mundial sobre los determinantes sociales de la equidad en salud. OMS (2025). Disponible en: https://www.who.int/health-topics/social-determinants-of-health#tab=tab_1
- Kroeger A. y Luna R. *Atención primaria de la salud - Principio y métodos*. Segunda edición. ISBN 968-860-416-X (1992).
- *Ordenanzas de la UNCo: 0832/ 25, 1572/14, 0273/18, 0834/97, 1047/13, 1486/14, 045/22, 236/23*.
- Organización Mundial de la Salud (OMS), *Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud, Informe Final: Cerrar la brecha en una generación: la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud*, Ginebra, (2008). ONU Biblioteca digital, disponible en: <https://digitallibrary.un.org>
- *ONU Objetivos de Desarrollo Sustentable (2020)*, disponible en; <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- Participación comunitaria: Federación de Asociaciones de Defensa de la Sanidad Pública. www.fadsp.org. Madrid España.
- Piédrola Gil, L. *Medicina preventiva y salud pública: la salud y sus determinantes* (10ª ed.). Barcelona: Masson, (2009).
- *Planificación local participativa. Metodologías para la promoción de la salud en América Latina y el Caribe*. OPS, OMS Serie Paltex (1999).
- *Planificación local participativa. Bases conceptuales*. <https://modulosocioterritorial.files.wordpress.com/2009/09/bases20conceptuales.pdf>
- Prieto Castillo D; *Comunicación, Universidad y Desarrollo. Investigaciones de la PLANGESCO. Maestría en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales*. UNLP, La Plata, (2000).
- Ulin P., Robinson E., Tolley E. *Investigación aplicada a la salud pública. Métodos cualitativos*. N° 614. ISBN 9275 31614 7. OPS (2006)

Dra. Susana Beatriz Sánchez, Profesora Titular